

Santiago, 03 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de CHG Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

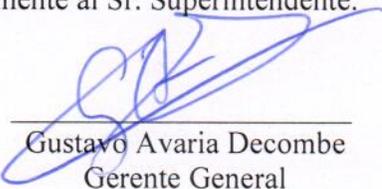
Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 28 de abril de 2017, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de CHG Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", en la cual se trataron, entre otros, las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016;
2. No distribuir dividendos por no haber obtenido utilidades líquidas en el ejercicio 2016;
3. Se fijó la remuneración del directorio para el ejercicio 2017;
4. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017;
5. Se eligió el diario "El Líbero" como periódico en el que se efectuarán las publicaciones; y,
6. Se trataron otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los plazos establecido para ello, se remitirá a esa Superintendencia los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.


Gustavo Avaria Decombe
Gerente General

CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.